



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

3/2008

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR al Plan de Obras del Presupuesto 2019 una serie de trabajos, según el detalle que a continuación se agrega, efectuando las modificaciones necesarias sobre el esquema presupuestario actual:

- 1) construcción de cordón cuneta en el barrio Altos del Cauquén;
- 2) puesta en condiciones y mantenimiento de los desagües pluviales en barrio Altos del Cauquén.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **172** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia